

[< Programas de información](#)

Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia

Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) 2024



El Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2024, tiene como objetivo generar información estadística y geográfica sobre la gestión y desempeño del Poder Judicial de cada entidad federativa, específicamente en las funciones de gobierno, impartición de justicia, justicia para personas adolescentes, justicia alternativa y/o mecanismos alternativos de solución de controversias, servicios periciales y/o servicio médico forense, y defensoría pública. Su finalidad es vincular los datos con el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en dichas funciones.

Antecedentes

En el marco del SNIGSPIJ, específicamente de los trabajos del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia, desde el año 2009 se iniciaron las actividades de revisión y generación de lo que sería el primer instrumento de captación en materia de impartición de justicia, en el que participaron representantes de las principales instituciones y organizaciones que convergen en dicha materia.

Como resultado, se logró el acuerdo para generar información estadística en materia de impartición de justicia con una visión integral, implementando así en 2011 el primer instrumento de captación en el ámbito estatal denominado Censo Nacional de Gobierno 2011. Poder Judicial Estatal. Impartición de Justicia (CNG 2011 PJE-IJ), con lo cual se inició una serie histórica de información que permite diseñar, monitorear y evaluar las políticas públicas en este tema.

Posteriormente, en 2012 se realizó el segundo levantamiento de este programa estadístico bajo la denominación de Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) 2012. El 28 de diciembre de ese mismo año se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo por el cual la Junta de Gobierno del INEGI determinó como Información de Interés Nacional (IIN) los datos generados por este programa, otorgándoles el carácter de oficiales y de uso obligatorio para la Federación, las entidades federativas, el Distrito Federal (ahora Ciudad de México) y los municipios, siendo a partir de ese momento que se institucionalizó como Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal, por lo que dicha edición (con información 2011) se publicó con la denominación de IIN.

Desde entonces, se continuaron anualmente las labores de levantamiento del programa. A la fecha se encuentra publicado el Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) 2023, cuyos resultados pueden ser consultados en la página de internet del Instituto: <https://www.inegi.org.mx/programas/cnije/2023/>.

A partir del contexto nacional y de la implementación de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, así como del Programa Nacional de Exhumaciones e Identificación Forense que de ella emana, se volvió necesario comenzar a generar información específica sobre

las capacidades institucionales de los servicios médicos forenses y periciales del país, así como del ejercicio de su función en cuanto a la identificación, disposición y almacenamientos de cadáveres y/o restos de seres humanos. Para ello, desde la edición 2022 se desarrolló un instrumento de captación único orientado a recabar información estadística y geográfica de manera homologada en el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal, el Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal y el Censo Nacional de Gobiernos Estatales, a partir de lo cual es posible llevar a cabo un levantamiento paralelo de la información, así como una difusión conjunta de los resultados en esta materia.

De manera similar al tema de los servicios médicos forenses y periciales, desde la edición 2023 la información asociada a la función de defensoría pública se desarrolló bajo un instrumento de captación homologado en el Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal y el Censo Nacional de Gobiernos Estatales, lo que igualmente permitirá estandarizar los procesos de levantamiento, procesamiento y difusión de la información en la referida materia.

De esta forma, se presenta el Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) 2024, como el decimocuarto programa estadístico desarrollado por el INEGI en materia de impartición de justicia en el ámbito estatal del Estado mexicano. Si bien el proceso de maduración de la información captada a través de este ha obligado a realizar ajustes en algunas variables, se ha preservado en todo momento la consistencia conceptual respecto de sus ediciones anteriores, continuando con la serie estadística y enriqueciendo sus contenidos por los temas que actualmente se desarrollan.

Objetivo general

Generar información estadística y geográfica sobre la gestión y desempeño del Poder Judicial de cada entidad federativa, específicamente en las funciones de gobierno, impartición de justicia, justicia para personas adolescentes, justicia alternativa y/o mecanismos alternativos de solución de controversias, servicios periciales y/o servicio médico forense, y defensoría pública. Su finalidad es vincular los datos con el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en dichas funciones.

Objetivos específicos

1. Generar información sobre la integración del Pleno del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura u homólogo del Poder Judicial de cada entidad federativa; de la estructura organizacional, la infraestructura, los recursos humanos y presupuestales de los que dispone, así como del ejercicio de las funciones de gobierno realizadas por este.
2. Generar información acerca del proceso de atención y de las características básicas de las causas penales, tocas penales y causas de ejecución de medidas de sanción penal atendidas, en sus diversas etapas, por los órganos jurisdiccionales de primera instancia, de segunda instancia y de ejecución de medidas de sanción penal, respectivamente, en el Sistema Escrito o Mixto y/o Sistema Oral (personas adolescentes) y en el Sistema Tradicional (personas adultas), así como de los delitos, víctimas y personas imputadas, procesadas y/o sentenciadas registradas en las mismas.
3. Generar información del proceso de atención y de las características básicas de las causas penales, tocas penales y causas de ejecución de medidas de sanción penal atendidas, en sus diversas etapas, por los órganos jurisdiccionales de primera instancia, de segunda instancia y de ejecución de

medidas de sanción penal, respectivamente, en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes (personas adolescentes) y en el Sistema Penal Acusatorio (personas adultas), así como de los delitos, víctimas y personas imputadas, procesadas y/o sentenciadas registradas en las mismas; además de los actos procesales en los juzgados de control o garantías registrados en las causas penales bajo estos sistemas de justicia.

4. Generar información sobre el proceso de atención y las características básicas de los expedientes en materia civil, familiar y mercantil atendidos, en sus diversas etapas, por los órganos jurisdiccionales de primera y segunda instancia en el Sistema de Justicia Escrito y en el Sistema de Justicia Oral, así como de las notificaciones, emplazamientos, pruebas, audiencias y personas involucradas registradas en los expedientes de primera instancia bajo estos sistemas de justicia.
5. Generar información acerca de la estructura organizacional, la infraestructura, los recursos humanos y presupuestales, así como del ejercicio de la función de la justicia alternativa y/o los mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal, justicia para personas adolescentes, civil, familiar, mercantil, entre otras, a cargo de la institución o unidad administrativa del Poder Judicial de cada entidad federativa.
6. Generar información de la estructura organizacional, la infraestructura forense, los recursos humanos y presupuestales, así como del ejercicio de la función de los servicios periciales y/o servicio médico forense a cargo de la institución o unidad administrativa del Poder Judicial de cada entidad federativa.
7. Generar información sobre la estructura organizacional, la infraestructura, los recursos humanos y presupuestales, así como del ejercicio de la función de la defensoría pública a cargo de la institución o unidad administrativa del Poder Judicial de cada entidad federativa.

Periodicidad

Anual.

Diseño conceptual

Población objetivo

Gobierno (ámbito estatal).

Unidad de análisis

- Poder Judicial de cada entidad federativa.
 - Tribunal Superior de Justicia.
 - Consejo de la Judicatura u homólogo.
 - Institución o unidad administrativa encargada de la justicia alternativa y/o los mecanismos alternativos de solución de controversias.
 - Institución o unidad administrativa encargada de los servicios periciales y/o servicio médico forense.
 - Institución o unidad administrativa encargada de la defensoría pública.

Temática censal

- Estructura organizacional y recursos.
 - Integración del Poder Judicial.
 - Estructura organizacional e infraestructura.
 - Recursos humanos.

- Órganos y unidades especializadas.
- Recursos presupuestales.
- Informes, fuentes de información y registros.
- Ejercicio de funciones específicas.
- Trámites y servicios.
- Transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.
- Control interno y anticorrupción.
- Impartición de justicia en materia penal.
 - Sistema Tradicional.
 - Ingresos en el Sistema Penal Acusatorio.
 - Conclusiones en el Sistema Penal Acusatorio.
 - Pendientes de concluir en el Sistema Penal Acusatorio.
 - Actos procesales en los juzgados de control o garantías.
 - Tocas penales atendidos por los órganos jurisdiccionales de segunda instancia en el Sistema Penal Acusatorio.
 - Asuntos atendidos por los órganos jurisdiccionales en materia de ejecución de sanciones penal en el Sistema Penal Acusatorio.
 - Exploración específica de delitos seleccionados.
- Justicia para adolescentes.
 - Sistema Escrito o Mixto y Sistema Oral.
 - Ingresos en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.
 - Conclusiones en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.
 - Pendientes de concluir en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.
 - Actos procesales ante los juzgados de control o garantías.
 - Tocas penales atendidos por los órganos jurisdiccionales de segunda instancia en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.
 - Asuntos atendidos por los órganos jurisdiccionales en materia de ejecución de sanciones penal en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.
 - Exploración específica de delitos seleccionados.
- Impartición de justicia en materia civil, familiar y mercantil.
 - Aplicación de los procesos de trabajo en materia civil, familiar y mercantil.
 - Sistema de Justicia Escrito.
 - Sistema de Justicia Oral.
- Justicia alternativa y/o mecanismos alternativos de solución de controversias.
 - Aplicación de la justicia alternativa y/o de los mecanismos alternativos de solución de controversias.
 - Estructura organizacional e infraestructura.
 - Recursos humanos.
 - Recursos presupuestales.
 - Informes, fuentes de información y registros.
 - Procesos de mediación a distancia.
 - Ejercicio de la función de los mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal.
 - Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos reparatorios alcanzados en los mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal.
 - Ejercicio de la función de los mecanismos alternativos de solución de controversias en materia de justicia para adolescentes.
 - Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos reparatorios alcanzados en los mecanismos alternativos de solución de controversias en materia de justicia para adolescentes.
 - Ejercicio de la función de la justicia alternativa y/o de los mecanismos alternativos de solución de controversias en materia civil, familiar, mercantil y otras (excepto penal y justicia para adolescentes).

- Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos celebrados en justicia alternativa y/o en los mecanismos alternativos de solución de controversias en materia civil, familiar, mercantil y otras (excepto penal y justicia para adolescentes).
- Servicios periciales y/o servicio médico forense.
 - Estructura organizacional e infraestructura.
 - Recursos humanos.
 - Recursos presupuestales.
 - Informes, fuentes de información y registros.
 - Ejercicio de la función de los servicios periciales.
 - Ejercicio de la función del servicio médico forense.
- Defensoría pública.
 - Estructura organizacional e infraestructura.
 - Recursos humanos.
 - Recursos presupuestales.
 - Informes, fuentes de información y registros.
 - Ejercicio de la función de defensoría pública.
 - Ejercicio de la función de asesoría jurídica.

Clasificadores utilizados

Desarrollados por el INEGI

- Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades, 2023.
- Clasificación de lenguas indígenas, 2018.
- Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos, 2018.
- Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO), 2019.

Externos

- Catálogo de discapacidad; basado en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) del Grupo de Washington, 2001.
- Clasificador por Objeto del Gasto; empleado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, 2018.

Instrumento de captación

Cuestionarios del CNIJE 2024:

- Módulo 1. Estructura organizacional y recursos.
- Módulo 2. Impartición de justicia en materia penal.
- Módulo 3. Justicia para adolescentes.
- Módulo 4. Impartición de justicia en materia civil, familiar y mercantil.
- Módulo 5. Justicia alternativa y/o mecanismos alternativos de solución de controversias.
- Módulo 6. Servicios periciales y/o servicio médico forense.
- Módulo 7. Defensoría pública.

Estándares internacionales

- Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos (ICCS).
- Declaración Universal de Derechos Humanos, ONU, 1948.
- Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, OEA, 1948.
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, ONU, 1981.
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, ONU, 1981.

- Convención Americana sobre Derechos Humanos "Pacto de San José de Costa Rica", OEA, 1981.
- Convenio Constitutivo del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe, FILAC, 1993.
- Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, OEA, 2001.
- Convención Interamericana contra la Corrupción, OEA, 1997.
- Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, ONU, 2005.
- Convenio para la Protección de las Personas con respecto al Tratamiento Automatizado de Datos de Carácter Personal, COE, 2018.
- Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, ONU, 2010.
- Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), ONU, 1981.
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de *Belém do Pará*", OEA, 1998.
- Caso González y otras ("Campo Algodonero") vs. México, Sentencia de la CIDH, 2009.
- Caso Radilla Pacheco vs. México, Sentencia de la CIDH, 2009.
- Caso Tzompaxtli Tecpile y otros vs. México, Sentencia de la CIDH, 2022.
- Conjunto de Principios para la Protección de Todas las Personas Sometidas a Cualquier Forma de Detención o Prisión, ONU, 1988.
- Directrices de las Naciones Unidas para una mediación eficaz, ONU, 2012.
- El proceso forense de identificación humana: un enfoque integrado, CICR, 2023.
- Estatuto del Juez Iberoamericano, CJI, 2001.
- *Framework and Good Practice Principles for People-Centred Justice*, OCDE, 2021.
- Guía forense para la investigación, recuperación y análisis de restos óseos, EAAF, 2020.
- Informe del Comité contra la Desaparición Forzada sobre su visita a México en virtud del artículo 33 de la Convención. Observaciones y segunda parte de las recomendaciones. ONU, 2022.
- Los Principios de Bangalore sobre la conducta Judicial, UNODC, 2019.
- Manual sobre programas de justicia restaurativa, UNODC, 2006.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, ONU, 2015.
- Principios básicos relativos a la Independencia de la Judicatura, UNODC, 1985.
- Principios básicos sobre la utilización de programas de justicia restaurativa en materia penal, ONU, 2002.
- Principios rectores para la búsqueda de personas desaparecidas, CED, 2019.
- Principios y directrices de las Naciones Unidas sobre el acceso a la asistencia jurídica en los sistemas de justicia penal, UNODC, 2013.
- Principios y Directrices sobre la Defensa Pública en las Américas, CJI, 2016.
- Protocolo de Minnesota sobre la Investigación de Muertes Potencialmente Ilícitas (2016), ACNUDH, 2017.
- Reglas de Brasilia sobre Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad, CJI, 2008.
- Reglas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de las Reclusas y Medidas no Privativas de la Libertad para las Mujeres Delincuentes (Reglas de Bangkok), ONU, 2011.
- Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de la Justicia de Menores (Reglas de Beijing), ONU, 1985.

- Reglas Mínimas de las Naciones Unidas sobre las medidas no privativas de la libertad (Reglas de Tokio), ONU, 1990.
- *Reimagine Justice for Children*, UNICEF, 2021.
- *Global Measures of Court Performance*, ICCE, 2020.
- *Guidelines for the Production of Statistical Data by the Prosecution Service and the Courts*, UNODC, 2023.
- Informe Anual. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH, 2022.
- Informe de la Relatora Especial sobre la independencia de los magistrados y abogados, Misión a México, ONU, 2011.
- Integración de una perspectiva de género en las estadísticas, ONU, 2015.
- Manual de Estadísticas sobre Gobernanza, Grupo de Praia de la CENU, 2020.
- Manual para la elaboración de un sistema de estadísticas sobre justicia penal, ONU, 2004.
- Marco de Referencia para los Sistemas Estadísticos de Seguridad y Justicia Penal en América Latina y el Caribe, CEPAL, 2022.
- Marco estadístico para medir el homicidio de mujeres y niñas por razones de género (también denominado "femicidio/feminicidio"), UNODC - ONU Mujeres, 2022.
- *Statistical framework to measure corruption*, UNODC, 2023.
- *The International Framework for Court Excellence*, ICCE, 2020.
- *Annual Report Questionnaire (ARQ)*, UNODC, 2023.
- Boletín Estadístico Anual, IMELCF, 2022.
- Estadísticas de violencia en contra de la mujer y violencia sexual 2022, INE Guatemala, 2023.
- Estadísticas por materia, Poder Judicial de la República de Costa Rica, 2023.
- Estudio de las Naciones Unidas sobre Tendencias Delictivas y Funcionamiento de los Sistemas de Justicia Penal (UN-CTS), UNODC, 2023.
- *Evaluation Report of European judicial systems 2020*, CEPEJ, 2022.
- *Federal Justice Statistics 2022*, BJS, 2024.
- Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ONU, 2023.
- *Justiça em números*, CNJ, 2023.
- *Publicly Funded Forensic Crime Laboratories 2020*, BJS, 2023.
- Síntesis de Resultados. Estadísticas de Seguridad Pública y Justicia Penal, INE, 2022.
- Sistema Nacional de Estadísticas Judiciales, MJDH, 2022.
- Tabulados Justicia (República Dominicana), ONE, 2022.

Cobertura temporal

2023 y 2024, este último solo para las preguntas que solicitan datos al momento de la aplicación del cuestionario.

Cobertura geográfica

Nacional.

Desglose geográfico

Por entidad federativa.

Periodo de levantamiento

Del 6 de mayo al 3 de octubre de 2024.

[Ver más presentación](#) ⓘ

Temas relacionados

🕒 Publicación reciente: 04 de noviembre de 2024

Documentación [Tabulados](#) [Datos abiertos](#) [Herramientas](#)

Resultados generales



Cuestionarios



[Documento de diseño](#)

Esquema conceptual

XLSX 📎

502 KB

Infografía: elementos conceptuales y metodológicos



[Glosario](#)

[Metadatos \(estándar DDI\)](#)

Contacto

800 111 46 34

Chat

atencion.usuarios@inegi.org.mx

Directorio

Solicitud de información



Enlaces

Sitios de interés

[Mapa del sitio](#) | [Términos de uso](#) | [Accesibilidad](#)

Derechos reservados © INEGI